Contrato de Trabajo por Tiempo Indeterminado

Entre:

Empresa: TechSoluciones S.A. de C.V.

Representada por: Ing. Laura Mendoza

Dirección: Av. Reforma 1234, Ciudad de México

RFC: TSO123456789

Y:

Trabajador: Juan Pérez Gómez

Domicilio: Calle Palmas 567, Ciudad de Guatemala

CURP: PEGJ800101HDFRZN01

NIT: 1234567-8

Cláusulas:

1. Objeto del contrato:

El trabajador se obliga a prestar sus servicios personales subordinados como Desarrollador de Software a la empresa, bajo su dirección y supervisión.

2. Duración del contrato:

Este contrato tiene una duración indeterminada a partir del 6 de junio de 2025.

3. Horario de trabajo:

De lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 hrs, con una hora para comida.

4. Salario:

El trabajador percibirá un salario mensual de Q11,000.00, pagaderos quincenalmente.

5. Prestaciones de ley:

La empresa proporcionará todas las prestaciones conforme a la legislación laboral vigente en Guatemala.

6. Rescisión y terminación:

Ambas partes podrán dar por terminado el contrato conforme a lo establecido en el Código de Trabajo de Guatemala.

7. Confidencialidad:

Contrato de Trabajo por Tiempo Indeterminado

El trabajador se obliga a guardar confidencialidad sobre toda la información a la que tenga acceso
durante la relación laboral.
Firmas:
Juan Pérez Gómez - Trabajador
Laura Mendoza - Representante Legal de TechSoluciones S.A. de C.V.

Fecha: 06 de June de 2025